

# Organización de Mujeres Salvadoreñas



## ORMUSA

Monitoreo de noticias  
económicas y laborales

**MAYO/2016**

**Promueven iniciativas de reciclaje dirigidas por mujeres** **Contrapunto/Domingo 1/Mayo-2016**

- ▶ Según la SIS la iniciativa no solo aportará a la autonomía económica de las mujeres, sino también al cuidado de los ecosistemas. La Secretaría de Inclusión Social (SIS) y Proyectos Comunales de El Salvador (PROCOMES) firmaron un convenio de cooperación para promover la creación de empresas de reciclaje entre usuarias de los municipios de influencia de Ciudad Mujer San Martín en oficios no tradicionales para mujeres. Según la SIS el convenio permitirá la conformación de cuatro proyectos productivos de residuos sólidos reciclables en los que participarán 32 mujeres, quienes recibirán capacitaciones en género y desarrollo; técnicas de selección y gestión de residuos sólidos reciclables; seguridad e higiene laboral, gestión y administración de micro y pequeñas empresas.

<http://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/promueven-iniciativas-de-reciclaje-dirigidas-por-mujeres/532>

---

**ANEP intenta aumentar \$0.11 al salario mínimo de forma ilegal** **Verdad Digital/Domingo 1/Mayo-2016**

- ▶ La Ministra de Trabajo, Sandra Guevara, denunció este domingo que el acuerdo que ha "anunciado" la empresa privada para incrementar el salario mínimo en \$0.11 centavos al día, no es legal. "Quiero aclarar a la ciudadanía que eso es ilegal. Se debe seguir el debido proceso y cumplir lo que está establecido en el reglamento. Quiero aclararle al señor Luis Cardenal, por si no conoce el procedimiento del reglamento del ente tripartito, que dice que debe haber el quórum de cinco personas propietarias", por ello, necesitan a los representantes del Gobierno para que se tome una decisión dentro del Consejo.
- ▶ Explicó que se detectó las intenciones de incrementar \$0.11 centavos el salario mínimo por día y por eso el Gobierno no asistió al Cobsejo. "El Gobierno, el miércoles pasado, no asistimos al Consejo porque la Anep y la representación laboral querían utilizar a la representación del Gobierno, para llevar a cabo la decisión de aumento al salario. Ahora, ellos dicen que van a levantar un acta y que ellos van a decidir ese aumento", manifestó la titular del Ministerio, recalcando que dicha intención es ilegal.

<http://www.verdaddigital.com/index.php/nacional/9105-9105>

---

**Sindicatos de Salud denunciaron que MINSAL viola la libertad sindical**

**LPG/Pag.22/Jueves 5/Mayo-2016**

- ▶ Sindicatos de salud aglutinados en la Federación Sindical de Trabajadores de los Servicios Públicos de El Salvador (FESTRASPEs) denunciaron que el Ministerio de Salud (MINSAL) está violentando la libertad sindical. "Queremos una mesa de diálogo con la ministra de Salud -no lo hemos tenido- para que se lleguen a acuerdos y ya no se siga descontando el salario, que se otorguen las facilidades para el trabajo sindical y que se aperturen (sic) y resuelvan todas las problemáticas que hay en las instituciones... Porque los directores están cerrados a reunirse con los sindicatos", dijo Alex Carballo, secretario de conflictos del sindicato de Trabajadores del Hospital de Niños Benjamín Bloom (SITHBLOOM).
- ▶ Mientras el MINSAL recibía de la República de China (Taiwán) \$30,000 para implementar proyecto de control biológico de Aedes aegypti a través de alevines y chimbolos, SISTRASPEs denunciaba la falta de voluntad de la ministra de Salud, Violeta Menjívar, a querer reunirse con ellos en una mesa de diálogo y abordar el tema de la violación a la libertad sindical que mencionaron. "A la fecha, a dirigentes se les han eliminado los permisos sindicales, se les ha descontado salarios. Consideramos que en un 'gobierno del cambio' al que todos le hemos apostado no pueden darse este tipo de violaciones a la libertad sindical", argumentó Carballo.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/05/05/sindicatos-de-salud-denunciaron-que-minsal-viola-la-libertad-sindical>

---

**La rentabilidad de los fondos de pensiones cayó a 1.7% en febrero** **EDH/Pag.34/Jueves 5/Mayo-2016**

- ▶ El dinero que los trabajadores están ahorrando para jubilarse en un futuro, y que ya suma \$8,600 millones, apenas ha ganado un promedio de 1.79% de interés en los últimos doce meses, según las estadísticas de la Superintendencia del Sistema Financiero a febrero de este año. La poca

rentabilidad se debe a que la mayoría del dinero está invertido en instrumentos financieros del Gobierno, que poco a poco reduce su credibilidad crediticia en el mercado financiero, debido a su elevada deuda nacional.

- ▶ Hace un año esa ganancia era de 3.98%, lo que muestra una significativa caída para los ahorros de los salvadoreños, que ya están en vilo por una posible reforma al sistema de pensiones. Esta ganancia se obtiene a través de las inversiones que las AFP hacen en el sistema financiero nacional y que, desde 2006 están obligadas a comprar el 45% de deuda del Estado, más otra parte que se le compra a instituciones públicas.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/rentabilidad-los-fondos-pensiones-cayo-febrero-111642>

---

#### **Ministra confirma que dejó Consejo para frenar acuerdo** **LPG/Pag.38/Sábado 7/Mayo-2016**

- ▶ La titular del Ministerio de Trabajo (MINTRAB), Sandra Guevara, confirmó que la acción de retirarse del Consejo Superior del Salario Mínimo fue con la intención de evitar que los sectores laboral y patronal firmaran un acuerdo para programar un incremento del salario mínimo. Guevara explicó que los representantes del Ejecutivo se retiraron del espacio tripartito de discusión porque ella habría recibido “información de alto nivel de que ya había un acuerdo entre los otros sectores”. Guevara agregó: “No queríamos ser parte de esa decisión en la que necesitan cuórum”.
- ▶ La titular explicó que su decisión se debe a que el Gobierno desaprueba la propuesta del sector empresarial de llegar a un incremento del 15 % escalonado en cinco años, mecanismo que juzga como inconstitucional, puesto que la ley establece que el salario mínimo se debe revisar cada tres años. Además señaló que el aumento no cubriría la canasta básica.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/05/07/ministra-confirma-que-dejo-consejo-para-frenar-acuerdo>

---

#### **Empleos perdidos tras sequía \$6 millones para hogares vulnerables** **LPG/Pag.46/Lunes 9/Mayo-2016**

- ▶ Los dos períodos de sequía de 2014 y 2015 han reducido las oportunidades de trabajo en la zona rural, y en consecuencia, miles de familias no tienen cómo obtener ingresos para su alimentación. El Programa Mundial de Alimentos (PMA), parte del sistema de Naciones Unidas, ha identificado 38,000 hogares que requieren ayuda humanitaria para poder llevar los alimentos necesarios.
- ▶ Las organizaciones de agricultores, por su parte, calculan que hay 116,000 familias que necesitan la asistencia humanitaria. Nils Grede, representante del PMA en El Salvador, explicó que de esos 38,000 hogares, han recolectado los recursos suficientes para proveer ayuda a 28,000. Según Grede, cuentan con \$6 millones para facilitar una canasta de alimentos a las familias que, debido a la baja producción agrícola, no han podido ganar dinero para disponer de comida.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/05/09/empleos-perdidos-tras-sequia-6-millones-para-hogares-vulnerables>

---

#### **STP dice que hay que ampliar subsidio al gas en zonas rurales** **LPG/Pag.10/Martes 10/Mayo-2016**

- ▶ El Gobierno salvadoreño considera necesario extender hacia la zona rural el subsidio que da a familias por consumo de gas propano. El secretario técnico de la Presidencia, Roberto Lorenzana, hizo esta consideración ayer durante una entrevista televisiva. “En realidad (el subsidio) hay que ampliarlo un poco en la zona rural”, afirmó Lorenzana ayer en el Canal 10. El funcionario aseguró que el gasto por subsidio se ha reducido de \$120 millones, a inicios de la actual gestión, a \$60 millones por dos factores: los bajos precios del petróleo, del que el gas licuado es un derivado, y “la eficiencia” del Gobierno.
- ▶ El último cambio que realizó el Gobierno al esquema para entregar el subsidio fue la entrega por medio de una tarjeta que se utiliza cada vez que el beneficiario compra el gas, y ya no mes a mes en el recibo de la energía eléctrica.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/05/10/stp-dice-que-hay-que-ampliar-subsidio-al-gas-a-zonas-rurales>

---

#### **Remesas en El Salvador con menor crecimiento en Centroamérica** **LPG/Pag.54/Martes 10/Mayo-2016**

- ▶ El flujo de remesas familiares recibidas en El Salvador durante los tres primeros meses del año registró un aumento equivalente al 6.3 % en relación con lo percibido durante el mismo período de

2015. El crecimiento fue el menor registrado en el Triángulo Norte, según datos del Banco Central de Reserva (BCR). El Banco de Guatemala (BANGUAT) reportó, en el mismo período, un incremento del 19.1 %, mientras que el Banco Central de Honduras (BCH) registró un aumento del 6.8 % en el flujo de remesas. La diferencia entre los países se explica por la diferencia en los flujos migratorios, según Óscar Cabrera Melgar, presidente del BCR, y detalló que en meses recientes la migración ha sido más frecuente en los países vecinos. De hecho, Xiomara Hurtado, jefa del Departamento del Sector Externo del BCR, explicó que los números de aprehensión en frontera, indicador indirecto que permite medir el flujo de migrantes, fue menor para El Salvador en relación con los otros dos países.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/05/10/remesas-en-el-salvador-con-menor-crecimiento-en-centroamerica>

---

### **Salario mínimo de la industria solo cubre 43% de la canasta básica, según UCA**

**El Mundo/Miércoles 11/Mayo-2016**

- ▶ El actual monto correspondiente al salario mínimo en el rubro de la industria, el más alto según la tabla de sueldos a nivel nacional, solo cubre el 43% del costo de la canasta de mercado, según indica un análisis socioeconómico de El Salvador correspondiente al segundo semestre del pasado año, por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). El estudio que se basa en las condiciones de vida de los salvadoreños, evalúa los indicadores de empleo y salarios, señala que la economía de El Salvador presenta una absorción insuficiente de la población trabajadora.
- ▶ Mario Montesino, jefe del departamento de Economía de la UCA, dice que el “problema es la precariedad del empleo”. Al respecto, señala que los salarios han perdido la capacidad de compra si se considera lo que se podría adquirir en los años setenta; ello supone un mayor endeudamiento de la población al adquirir préstamos para lograr satisfacer sus necesidades básicas.

<http://elmundo.sv/salario-minimo-de-la-industria-solo-cubre-43-de-la-canasta-basica-segun-uca/>

---

### **Latinoamérica tendrá más desempleo para 2016, según CEPAL**

**EDH/Pag.24/Jueves 12/Mayo-2016**

- ▶ De acuerdo con el informe “Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe 2016”, elaborado en conjunto por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el desempleo aumentará en 2016 debido al deterioro económico regional. Los organismos de las Naciones Unidas señalan que la región experimentará un incremento del desempleo urbano de más de medio punto porcentual, es decir 0.5% en 2016 con respecto al 2015. En gran medida debido al bajo dinamismo en la generación de empleo.
- ▶ La CEPAL explicó que “la evolución de los mercados laborales en América Latina y el Caribe durante 2016 será en general negativa, debido a la previsión de un contexto macroeconómico y de crecimiento más deteriorado que el año pasado y al debilitamiento de algunos indicadores de empleo.” “El proceso de continua mejora de los indicadores laborales, que benefició a la región durante gran parte de los últimos 15 años se frenó en un contexto macroeconómico global más desfavorable”, indicaron Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de CEPAL, y José Manuel Salazar, director regional de la OIT para América Latina y el Caribe, en el prólogo del documento.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/latinoamerica-tendra-mas-desempleo-para-2016-segun-cepal-112355>

---

### **La cuarta parte de los jóvenes del país no estudia ni trabaja**

**LPG/Pag.44/Viernes 13/Mayo-2016**

- ▶ Un 26 % de los jóvenes salvadoreños entre las edades de 16 y 29 años no trabaja ni estudia, según datos presentados en un estudio de la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO). El documento plantea que esta proporción de la población constituida por los denominados “nini” representa un desafío para las políticas públicas, para que no se desaproveche su potencial productivo ni se limite su desarrollo humano. El estudio, titulado “Los jóvenes nini en El Salvador”, recoge datos de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples realizada por la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), dependencia del Ministerio de Economía, y realiza una segmentación de la población según edades, estudios y ocupación.

- ▶ La investigación fue presentada por el director ejecutivo de la institución, Ricardo Córdova. Los autores son Francisco Bolaños Cámara y María Elena Rivera, del Programa de Estudios sobre Políticas Públicas de FUNDAUNGO.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/05/13/la-cuarta-parte-de-los-jovenes-del-pais-no-estudia-ni-trabaja>

---

### **Ministerio de Trabajo promueve campaña de empleo para jóvenes, mujeres y comunidad LGBTI**

**CoLatino/Pag.7/Viernes 13/Mayo-2016**

- ▶ El Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS) lanzó la Campaña Empleo, and Empleabilidad y Emprendimiento, mindenfocada en atender la necesidad laboral de los sectores de jóvenes, mujeres, personas discapacitadas y población LGBTI. La Ministra de Trabajo Sandra Guevara aseguró que el objetivo de esta campaña es promover el empleo digno y decente, que permita el acceso a las personas generalmente marginadas a través de esta cartera de estado, para mejorar su calidad de vida.
- ▶ El alcance de esta campaña es a nivel nacional y se pretende promocionar con vallas en carreteras, pasarelas, medios de comunicación y banners. Además, el costo total es de \$82 mil, y tendrá la duración de ocho meses. "Lo que esperamos es que se genere un impacto en la población y que se dé un incremento de empleo", dijo la funcionaria.

<http://www.diariocolatino.com/ministerio-de-trabajo-promueve-campana-de-empleo-para-jovenes-mujeres-y-comunidad-lqbti/>

---

### **Aumento al salario mínimo a nuevo pulso**

**La Página/Domingo 15/Mayo-2016**

- ▶ El gobierno se reincorpora a la mesa de diálogo junto con los empresarios y trabajadores, manteniendo su propuesta de salario mínimo de \$250 para el área rural y \$300 en la urbana. Luego de haberse paralizado la mesa de diálogo por algunos días, la semana pasada se anunció el retorno de la ministra de Trabajo pidiendo se hicieran públicas las discusiones con el objetivo de mayor "transparencia", pero no fue aceptada la moción.
- ▶ "Ya estamos en las reuniones ordinarias esperando que el tema se vuelva a colocar para iniciar el debate, lo único que lamentamos es que no se logró que este debate fuera público por transparencia para toda la ciudadanía. El consejo menciona que no está preparado para ello, sin embargo esperamos que algún día se pueda dar ese salto y la ciudadanía pueda conocer cuáles son esos debates", expresó Sandra Guevara, ministra de Trabajo.

<http://www.lapagina.com.sv/nacionales/117417/2016/05/16/Aumento-al-salario-minimo-a-nuevo-pulso>

---

### **Oportunidades laborales son reducidas para discapacitados**

**LPG/Pag.69/Martes 17/Mayo-2016**

- ▶ El Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD) informó sobre la primera encuesta de resultados de población con discapacidad en El Salvador. Un total de 410,798 personas tienen una discapacidad. En el departamento de San Miguel, un aproximado de 36,745 son personas con discapacidad, lo que equivale al 16 % de la población, según CONAIPD.
- ▶ Uno de los principales problemas a los que se enfrenta este segmento de la población es la falta de oportunidades laborales, afectando principalmente a las personas de entre los 25 a 40 años, quienes tienen diversos obstáculos para conseguir empleo. Según CONAIPD, los estigmas sociales y la falta de oportunidades para que reciban una educación adaptada a sus necesidades son el principal problema para que obtengan un trabajo.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/05/17/oportunidades-laborales-son-reducidas-para-discapitados>

---

### **Zonas rurales: el rostro de la pobreza en El Salvador**

**Contrapunto/Martes 17/Mayo-2016**

- ▶ En El Salvador al igual que en otros países de Centroamérica, las zonas rurales continúan siendo el rostro de la pobreza y para erradicar esta situación la región debe concentrar esfuerzos en erradicar las políticas fiscales de "supervivencia" e instituir políticas fiscales más justas y progresivas. Así lo refleja el estudio, Incidencia de la Política Fiscal en la Desigualdad y la Pobreza, coordinado por el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (FIDA) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

- ▶ El estudio revela que en Centroamérica, casi la mitad de la población se encuentra habitando las zonas rurales donde carecen de servicios básicos y calidad de vida por lo que urge replantear un nuevo concepto de "ruralidad", en la que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades e ingresos suficientes.

<http://www.contrapunto.com.sv/economia/coyunturaeconomica/zonas-rurales-el-rostro-de-la-pobreza-en-el-salvador/691>

---

#### **ICEFI propone aumentar la inversión en la zona rural**

**LPG/Pag.71/Miércoles 18/Mayo-2016**

- ▶ La política fiscal del Gobierno ha sido insuficiente para superar la pobreza y el atraso en la zona rural, por tanto, el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI) propone aumentar la inversión pública en el sector rural a \$766 millones este año y casi triplicarla en 2025. El instituto de investigación regional habla de un desarrollo rural que va más allá de la producción agropecuaria y se enfoca en mejores servicios para los habitantes, capacitación de su fuerza de trabajo y mejorar las vías de acceso. Ricardo Castaneda, economista investigador del ICEFI, lo describe también como "cerrar las brechas con la zona urbana", donde hay mayores ingresos para los hogares y mejores índices de educación y empleo.
- ▶ Por ahora, los recursos que dirige el Gobierno para la zona rural pueden compararse con un 6 % del Producto Interno Bruto (PIB). Esta comparación sirve para calcular si la economía puede soportar un aporte mayor de recursos, o no. El ICEFI considera que sí, que el Gobierno puede ganar espacio para expandir su apoyo a este sector, donde vive el 37.7 % de la población, o 2.4 millones de personas.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/05/18/icefi-propone-aumentar-la-inversion-en-la-zona-rural>

---

#### **Mejorar la zona rural costará 6.41% del PIB**

**El Mundo/Miércoles 18/Mayo-2016**

- ▶ Mejorar las condiciones de vida de la población salvadoreña que reside en el área rural implicaría para El Salvador invertir, hacia 2025, el 6.41 % de su PIB, estimó el ICEFI. El instituto presentó ayer en San Salvador el tercer y último estudio sobre el desarrollo rural de Centroamérica, donde se presentan propuestas de medidas -y fuentes para financiar- que permitan mejorar la vida de los millones de centroamericanos que viven en el campo.
- ▶ El informe "Bases para el desarrollo rural en Centroamérica" engloba en cinco grandes ejes la propuesta para El Salvador, explicó Ricardo Castaneda, economista investigador del ICEFI y coordinador del estudio. Pero, la base para echar a andar la propuesta es lograr una política fiscal justa, fruto de un consenso, que financie una agenda nacional de desarrollo y, dentro de ella, se incluya a la zona rural.

<http://elmundo.sv/mejorar-la-zona-rural-costaria-6-41-del-pib/>

---

#### **Exigen aprobar aumento del salario mínimo presentado por el Gobierno**

**Verdad Digital/Miércoles 18/Mayo-2016**

- ▶ Integrantes de la Alianza Social por la Gobernabilidad y la Justicia (ASGOJU), se concentraron este miércoles en la Alameda Juan Pablo II, para exigir una pronta aprobación del aumento al salario mínimo propuesto por el Gobierno. Margarita Posada, dirigente de la Alianza para la Gobernabilidad, manifestó que "como alianza social por la gobernabilidad y la justicia, consideramos que es impostergable la discusión y la resolución por un incremento al salario mínimo digno, que le dé a la población la posibilidad de tener un mejor acceso a la canasta básica y a una vida digna".
- ▶ Posada explicó que respaldan la propuesta del Gobierno de aumentar a \$300 dólares en el área urbana y \$250 para el área rural, debido a que actualmente el salario en el campo es de \$90, con lo cual no se logra acceder a la canasta básica alimentaria. Asimismo, indicó que "nos parece mezquina la actitud de la empresa privada que participa en el Consejo Nacional del Salario Mínimo, haciendo la propuesta de incrementar \$0.11 centavos diarios de incremento, creo que eso es una burla y mezquindad para el pueblo".

<http://www.verdaddigital.com/index.php/social/9487-9487>

---

## **El Gobierno se reincorporó a las negociaciones para el aumento del salario mínimo**

**EDH/Pag.23/Jueves 19/Mayo-2016**

- ▶ El Gobierno se reincorporó a las negociaciones para el establecimiento del nuevo monto del salario mínimo, y en lo que parecía que iba a ser un diálogo cordial la representación oficial presentó una nueva propuesta que eleva la cifra presentada inicialmente por el Ministerio de Trabajo. Los representantes del Ejecutivo se presentaron, nuevamente, ante el Consejo con una nueva propuesta de salario mínimo que incrementa el monto de la que presentaron anteriormente, y que para el área urbana sube de \$300 a \$350, mientras que en la zona rural el monto pasa de \$250 a \$210, que aunque se reduce significa \$90 más de lo se paga actualmente.

<http://www.elsalvador.com/articulo/negocios/gobierno-reincorporo-las-negociaciones-para-aumento-del-salario-minimo-113084>

---

## **Remesas crecen cerca del 7% en lo que va del año**

**Transparencia Activa/Jueves 19/Mayo-2016**

- ▶ El envío de remesas al país creció un 6.8% hasta abril pasado, de acuerdo a las estadísticas reportadas por el Banco Central de Reserva (BCR). Salvador recibió en los primeros cuatro meses de 2016, \$1,429.3 millones en ingresos de dinero proveniente del extranjero, superando en \$91.3 millones a lo registrado en el mismo período del año anterior. Solo en abril entró al territorio \$384.1 millones que significa un crecimiento de 8.3% respecto al mismo mes del año anterior. Según el BCR, este monto es el más alto recibido en este mes desde el año 2000.
- ▶ El Banco indicó, además, que alrededor de 350,000 hogares salvadoreños, que representan el 20.4% de 1.7 millones de la totalidad, se benefician con estos flujos de dinero que llegan al país, dándoles la oportunidad de mejorar su calidad de vida; además, estos ingresos se convierten en elementos dinamizadores de la economía por el lado de la demanda de bienes y servicios.

<http://www.transparenciaactiva.gob.sv/remesas-crecen-cerca-del-7-en-lo-que-va-del-ano>

---

### **Séptimo Sentido: El empleo sigue limitado por el género** **LPG/Pag.10/Domingo 22/Mayo-2016**

- ▶ Lesly camina por este centro comercial con su altura, su pelo largo rubio, sus formas de mujer. Acaba de salir de su trabajo en una institución de Gobierno, donde se desempeña como recepcionista. Parece que nadie se ha percatado de su presencia, en un país como El Salvador, con altos niveles de intolerancia a las personas transgénero. Nació como un hombre, aunque desde los 14 años sabía que era diferente a los otros varones. Constantes y anormales cólicos la llevaron al médico, quien le reveló su condición fisiológica. Su familia, desde entonces, apoyó su decisión de cambiar de sexo y le financió un tratamiento con hormonas, destinado a obtener una apariencia física femenina.
- ▶ Lesly está cansada, pues ha tenido que manejar, desde la institución en la que labora, en Santa Ana, y tendrá que conducir por otro largo tramo hasta su vivienda, en San Martín. A ella, sin embargo, no le importa: la satisface el hecho de contar con un empleo, suerte con la que muchas personas en la misma situación no cuentan. Según datos de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y el PNUD, más del 90 % de la población transgénero en El Salvador no ha podido acceder a un empleo formal. Y las oportunidades de trabajo se limitan a cuatro ramas: estilista, vendedora informal, empleada de una ONG (enfocada en la comunidad LGBTI) y, la más común, servidora del sexo.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/05/22/el-empleo-sigue-limitado-por-el-genero>

---

### **Las caras de las pensiones** **EDH/Pag.2/Domingo 2/Mayo-2016**

- ▶ El Diario de Hoy recoge los testimonios de cómo viven, qué hacen y en qué gastan algunos pensionados en El Salvador, a través de diversas historias de vida. Entre ellas: un pensionado por vejez, una beneficiaria por viudez y un otro por incapacidad. Además, se recopiló datos oficiales sobre cuántos pensionados de cada categoría hay en el país. Sobrevivir después de los 55 ó 60 años en El Salvador es un reto que la mayoría de adultos mayores enfrenta en la pobreza. Los datos oficiales estiman que solo uno de cada seis adultos tienen una pensión con la que pueden costear sus alimentos y medicinas. El futuro es incierto para millones de salvadoreños que irán saliendo de la edad productiva año con año. Pocos son los “dichosos” que reciben un ingreso mensual por lo que ahorraron cuando trabajaron. Y aunque reciben una cantidad mensual, esta no es suficiente para las necesidades que hay que financiar a esa edad.

<http://www.elsalvador.com/articulo/nacional/las-caras-las-pensiones-113389>

---

### **Recibir la pensión de otro** **EDH/Pag.4/Domingo 22/Mayo-2016**

- ▶ Una pensión puede llegar a sus manos por dos vías: o es el esfuerzo de muchos años de trabajo y cotización, o es la “herencia” del esposo o padre que ya murió. En este último escenario, recibir una pensión a la que se le denomina “por sobrevivencia” es literalmente un reto para la misma sobrevivencia pues, según la ley, el monto mensual que recibirá la esposa o el hijo del beneficiario ya muerto será de apenas el 50% o el 25% de la pensión, respectivamente, que el fallecido hubiera recibido si siguiera vivo.
- ▶ De acuerdo con las cifras oficiales de la Superintendencia del Sistema Financiero, unos 57,269 personas reciben hoy por hoy una pensión producto del fallecimiento de su pariente. De estas, 28,904 reciben una pensión directamente del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP). Otros 28,365 reciben una pensión a través de las AFP. La mayoría de las pensiones que reciben estas personas son bajísimas. En el INPEP, la mayoría de los viudos o hijos de los pensionados, que ya murieron, reciben una pensión de entre \$145 o \$207 al mes, que es la pensión mínima por ley.

<http://www.elsalvador.com/articulo/nacional/recibir-pension-otro-113394>

---

### **Informalidad creó el 68% de nuevos empleos en dos años** **El Mundo/Miércoles 25/Mayo-2016**

- ▶ El Gobierno aseguró que durante los dos años de gestión del presidente Salvador Sánchez Cerén se generaron 35,248 nuevos empleos; pero en sus mismas cifras reconoció que más de la mitad de



estas plazas se abrieron en la economía informal. El gabinete económico rindió un informe de los primeros dos años de la administración Sánchez Cerén. Según los datos presentados durante la conferencia de prensa, en ese periodo “la cifra de nuevos empleos, formal e informal” asciende a 35,248. De estos 11,132 eran formales y 24,016 informales, es decir, los puestos de trabajo informales fueron el doble que los formales. El secretario técnico de la presidencia, Roberto Lorenzana, explicó que los 11,132 empleos formales corresponden a los cotizantes al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), y los otros 24,000 están fuera de esta cobertura.

[http://elmundo.sv/informalidad-creo-el-68-de-nuevos-empleos-en-dos-anos/?utm\\_source=Lista+Diario+El+Mundo&utm\\_campaign=4f4293f93e-Titulares 25 de mayo 2016 DEM5 24 2016&utm\\_medium=email&utm\\_term=0\\_20effbae16-4f4293f93e-145219257](http://elmundo.sv/informalidad-creo-el-68-de-nuevos-empleos-en-dos-anos/?utm_source=Lista+Diario+El+Mundo&utm_campaign=4f4293f93e-Titulares+25+de+mayo+2016+DEM5+24+2016&utm_medium=email&utm_term=0_20effbae16-4f4293f93e-145219257)

---

#### **Instan a mujeres de la zona oriental a fortalecer su labor uniéndose a emprendedoras**

**LPG/Pag.57/Sábado 28/Mayo-2016**

- ▶ La Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (CAMARASAL) filial San Miguel celebró el Noveno Congreso de Mujeres Líderes de Oriente, en el que galardonó a una mujer destacada en el servicio social y en emprendimiento. Ana Ligia de Larreynaga, directora de la CAMARASAL en San Miguel desde hace tres años, expresó que uno de sus objetivos al frente de la gremial ha sido que mujeres empresarias se afilien ya que todas son capaces de sobresalir en un negocio.
- ▶ “Yo siempre he querido que muchas mujeres sean parte de la cámara, ya que estas mujeres tienen el espíritu y capacidad para salir adelante, es por esto que luchamos para que todos los años estos eventos se hagan posibles. Entren más mujeres, sean parte, mejor, ya que a ellas va dirigido el mensaje, a todas las empresarias migueleñas”, manifestó. Asimismo, explicó que no es necesario ser miembro de la gremial para poder participar en el galardón “Perla de Oriente”, como ha ocurrido este año, ya que muchas migueleñas creen que solo personas de buen estatus económico pueden ser parte del evento en el que se reconoce a las emprendedoras.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/05/28/instan-a-mujeres-de-la-zona-oriental-a-fortalecer-su-labor-uniendose-a-emprendedoras>

---

#### **Discuten una ley para reconocer derechos de autor a los artesanos**

**LPG/Pag.36/Lunes 30/Mayo-2016**

- ▶ Los diputados de la comisión de economía de la Asamblea Legislativa han discutido en una serie de talleres un proyecto ley de fomento, protección y desarrollo del sector artesanal, que busca dar reconocimiento a los artesanos salvadoreños que elaboran, producen y comercializan artesanías, y este martes empezarán con el debate del articulado en la comisión. Los legisladores aceptan que el sector de artesanos, del que ni siquiera se tiene un registro completo, ha permanecido olvidado de beneficios legales.
- ▶ De acuerdo con las propuestas preliminares presentadas por el Gobierno, el partido ARENA y otros insumos aportados por los artesanos en mesas de talleres junto con los diputados, se pretende mejorar su capacidad económica mediante la inserción de sus productos en los mercados nacionales e internacionales, formalización en la economía del país y motivar su asociatividad, entre otros. Con la discusión también surgen cuestionamientos: ¿A quién se le considera artesano? ¿Y cómo identificar una artesanía? Se deja claro que se considerará artesano a quien realice los productos a mano o con ayuda de herramientas manuales.

<http://www.laprensagrafica.com/2016/05/30/discuten-una-ley-para-reconocer-derechos-de-autor-a-los-artesanos>